UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESIONES VARIAS"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Productos de Papel e Impresiones Varias"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic Mariciano Leiva por el Comité de Evaluación, la Señora Liz Mongelos por la firma Comercial El Faro SRL y el Señor Oscar Hasenguber por la firma Serigraf SRL.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día 15 de julio, y como no se ha completado la cantidad necesaria de ofertas para cada Lote, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución N° 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo ofertantes las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS	OFERTAS LOTE I	OFERTAS LOTE II
1	Distribuidora Multimerc	Gs. 56.175.750.-	N/C
2	Comercial El Faro SRL.	Gs. 63.256.990.-	N/C
3	Industrial Gráfica BR SA.	Gs. 43.352.550.-	Gs. 43.613.400.-
4	Gráfica Papyrus	Gs. 32.885.400.-	Gs. 29.441.500.-
5	Serigraf SRL.	N/C	GS. 31.180.000.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:55 y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Técnico de la UOC

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Liz Mongelos
Comercial El Faro SRL

Oscar Hasenguber
Serigraf SRL